



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01030101 | Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno |
| | | Dependencia General | A00 | Dirección General |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Se cuenta con normatividad a nivel federal, estatal y municipal que da certeza jurídica; Porcentaje de viviendas con agua entubada dentro de la vivienda 84.9% Porcentaje de viviendas particulares habitadas con disponibilidad de drenaje 99.8%. Tenemos un equipo humano resiliente y con disposición para atender las tareas encomendadas, asuntos y problemas o inquietudes de los usuarios del agua. Hay buena comunicación interna y externa con las diversas áreas que atienden a los usuarios. **Oportunidades:** Instrumentar políticas que fomenten una mayor participación de la sociedad; Regularizar los servicios de agua en las zonas irregulares; Implementar el Código de Ética; Aprovechar las redes sociales, la comunicación digital, la comunicación vertical y horizontal en todos los campos. Campaña de difusión de uso responsable del agua/ Plan de comunicación. Programa de abasto en pipas **Debilidades:** Sistema de Gestión Comercial Comercial Vulnerable; Situación financiera en desequilibrio; El padrón de usuarios no está actualizado; La cobertura para el tratamiento de aguas residuales es precaria; Falta de mantenimiento a las plantas de tratamiento; Desconocimiento del marco normativo de actuación por parte del Servidor Público, tanto del Organismo como de la unidad orgánica donde colabora; Pocos recursos humanos, materiales y presupuestarios para realizar las tareas con eficiencia y eficacia. Se requiere mayor capacitación y actualización. **Amenazas:** Temporadas de lluvias atípicas; Se vierten aguas residuales con alta concentración de materia orgánica en los ríos; Inflación; Regularizar los Servicios de agua en zonas irregulares; Sequía a nivel local y federal. La creciente escasez de agua en el municipio, así como la falta de mantenimiento de la red que puede provocar altas quejas y rechazo hacia el OAPAS. El 75% del agua que se provee a la población de Naucalpan proviene de este sistema. La disminución del agua por parte de la CONAGUA se traduce en un caudal menor y bajas presiones en la red de distribución, afectando mayormente a las zonas altas y vulnerables del municipio

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1.- Instrumentar mecanismos presenciales y digitales para la captación de las demandas ciudadanas.



MUNICIPIO DE:

NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



Table with 2 columns: Ejercicio Fiscal, 2024

Table with columns: ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN, PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, (Clave), (Denominación)

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales. Estrategia: 1. Instrumentar mecanismos y/o herramientas de participación social para la conformación de políticas públicas, que satisfagan las necesidades de las demandas ciudadanas. Líneas de Acción: 1.1 Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social. 1.2 Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio. 1.3 Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales. 1.4 Reuniones institucionales con los COPACIs (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos. Metas: 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. 6. b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento



JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA
SUBGER. DE PLANEAC. EVALUA. Y CALIDAD



Handwritten signature
HEIDI GERTUD STORSBERG
DIRECTORA GENERAL



JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA
SUBGER. DE PLANEAC. EVALUA. Y CALIDAD



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | |
|--|---|--|---|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN 2097 | | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario Dependencia General | 01030401 G00 Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público Contraloria Interna |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS. El personal cuenta con el perfil curricular y laboral para el desempeño de sus funciones. Se realizan campañas de fomento a la cultura ética en el servicio público. Existe una normativa interna vigente con funciones, facultades, atribuciones y responsabilidades. Se tienen identificados a los principales actores en materia de integridad y sus distintas perspectivas, experiencias y buenas prácticas. Se impulsa la aplicación de reglas de conducta, vinculadas a la naturaleza democrática del gobierno, a la ética gubernamental y a la gestión pública. **OPORTUNIDADES:** Fomentar la capacitación continua. Se realizan grandes esfuerzos para atraer y motivar a altos funcionarios de alto rendimiento dentro de las funciones actuales que desempeña la administración central. Implementar un sistema de Control y Evaluación con la finalidad de detectar deficiencias y debilidades en los planes y programas de trabajo, en los cuales se emiten recomendaciones preventivas y correctivas necesarias para la mejora continua del Organismo. **DEBILIDADES** Insuficiente personal para cumplir con metas programadas **AMENAZAS:** Debilidades del propio sistema anticorrupción por su reciente implementación. Capacidades, recursos técnicos y financieros limitados

Objetivo del Programa presupuestario:

Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita , promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Establecer las bases para programar revisiones periódicas a los procesos con los que cuenta el Organismo.
2. Establecer las bases para la realización de arcos de caja mediante una calendarización de actividades.
3. Establecer las bases para supervisar y evaluar a los servidores públicos del Organismo. la fiscalización y control de los recursos públicos para el combate a la corrupción en el Organismo.
4. Contribuir a la emisión de políticas públicas integrales en
5. Establecer las acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos del Organismo.



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|--|--|-------------------------|----------|---|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01030401 | Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público |
| | | Dependencia General | G00 | Contraloria Interna |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo. Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional. Estrategias: 1. Elaborar y ejecutar el programa anual de auditorías a las áreas administrativas del Organismo para establecer las bases para la prevención de hechos de corrupción y faltas administrativas cometidas por los servidores públicos del Organismo 2. Emisión de políticas públicas integrales en la fiscalización y control de los recursos públicos para el combate a la corrupción en el Organismo. 3. Establecer las acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos del Organismo. Líneas de Acción: 1.1 Establecer convenios con instituciones capacitadoras. 1.2 Elaborar carteles informativos. 1.3 Difusión por medios informáticos internos 1.4 Integrar los reportes de auditorías al expediente técnico. 2.1 Reforzar los sistemas existentes de denuncia tanto en el interior del Organismo como su exterior, con los usuarios, coadyuvando en la difusión de conocimientos sobre dónde, cómo y cuándo reportar o denunciar un posible acto de corrupción. 3.1. capacitar a los servidores públicos en conjunto con las diversas áreas del Organismo en materia de ética, en cumplimiento de la legislación nacional en la materia, prevención y gestión de conflictos de intereses: ética e integridad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos. Metas: 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

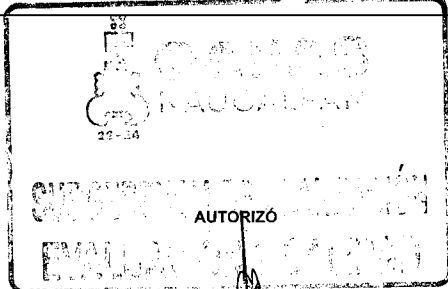
ELABORÓ
[Firma]
VERONICA BERENICE SIERRA
SUBG. DE AUDITORIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA



[Firma]
ANDRÉS CRISTHIAN BELLEZ RAMÍREZ
CONTRALOR INTERNO



[Firma]
JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA
SUBGE. DE PLANEACIÓN, EVALUAC. Y CALIDAD





MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|----------------------------------|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01030501 | Asistencia Jurídica Al Ejecutivo |
| | | Dependencia General | D00 | Unidad Jurídica |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con personal con el perfil adecuado, capacitado y con facultades para desempeñar con eficiencia sus actividades; consulta pronta y expedita vía internet de la normatividad aplicable. Oportunidades: Fomentar la cultura de atención digna al usuario, instaurar instrumentos jurídicos ambientales de interacción con todo el personal, usuarios y administrativos, CONAGUA, CAEM y unidades administrativas de Ecología del Ayuntamiento. Debilidades: equipo de cómputo en óptimas condiciones para brindar servicio con mayor rapidez, falta de presupuesto en las demandas laborales, falta de cumplimiento a la tramitación de procedimientos para-procesales por parte de Recursos humanos y esto deriva en una demanda laboral ; actualización y capacitación con respecto a legislación aplicable a la materia y falta de conocimiento e interés de parte de la población del proceso jurídico ocasionando daño al patrimonio del Organismo.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Asesorías jurídicas impartidas.
2. Atender en tiempo y forma los asuntos jurídicos ante los tribunales competentes.



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | | |
|---|---|--|-----------------|---|----------------|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario Dependencia General | 01030402 G00 | Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios Contraloría Interna | |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Contribuir a la disminución de los actos de corrupción mediante las acciones del Sistema Municipal de Anticorrupción. Estrategias: 1. Implementar políticas públicas integrales en materia de anticorrupción. 2. Integración en tiempo y forma del padrón de servidores públicos del OAPAS, obligados a la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses. Líneas de Acción: 1.1 Realizar Campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción, 1.2 Realizar eventos en materia de corrupción para servidores públicos. 2.1 Asesorar a los servidores públicos sobre el proceso de la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses. 2.2 Realizar verificaciones aleatorias para revisar el cumplimiento de la obligación de los servidores públicos para la presentación de la declaración de situación patrimonial. 2.3 Difusión de campaña para que los servidores públicos cumplan con la obligación de presentar su declaración patrimonial y de intereses.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

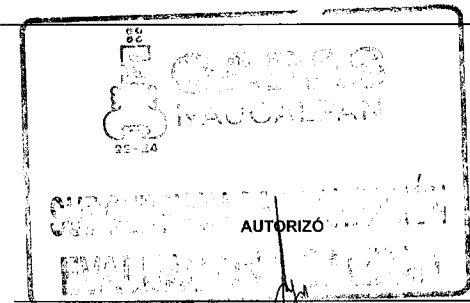
Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos. Metas: 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento



REVISÓ

ANDRÉS CRISTIAN TELLEZ RAMÍREZ

CONTRALOR INTERNO



AUTORIZÓ

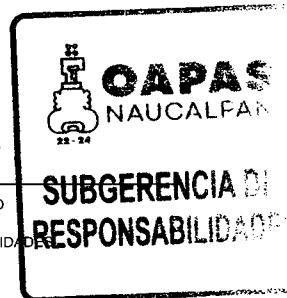
JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA

SUBGE. DE PLANEACIÓN, EVALUAC. Y CALIDAD

ELABORÓ

RAÚL ESQUIVEL VELASCO

SUBGERENTE DE RESPONSABILIDAD





MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | |
|---|---|--|--|
| ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DE AGUA DE NAUCALPAN 2097 | | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario Dependencia General | 01030501 D00 Asistencia Jurídica Al Ejecutivo Unidad Jurídica |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con personal con el perfil adecuado, capacitado y con facultades para desempeñar con eficiencia sus actividades; consulta pronta y expedita vía internet de la normatividad aplicable. Oportunidades: Fomentar la cultura de atención digna al usuario, instaurar instrumentos jurídicos ambientales de interacción con todo el personal, usuarios y administrativos, CONAGUA, CAEM y unidades administrativas de Ecología del Ayuntamiento. Debilidades: equipo de cómputo en óptimas condiciones para brindar servicio con mayor rapidez, falta de presupuesto en las demandas laborales, falta de cumplimiento a la tramitación de procedimientos para-procesales por parte de Recursos humanos y esto deriva en una demanda laboral; actualización y capacitación con respecto a legislación aplicable a la materia y falta de conocimiento e interés de parte de la población del proceso jurídico ocasionando daño al patrimonio del Organismo.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Asesorías jurídicas impartidas.
2. Atender en tiempo y forma los asuntos jurídicos ante los tribunales competentes.



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|----------------------------------|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01030501 | Asistencia Jurídica Al Ejecutivo |
| | | Dependencia General | D00 | Unidad Jurídica |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

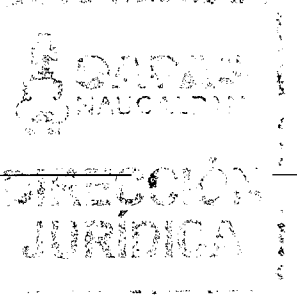
Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad. Estrategia: 1. Capacitar y actualizar a los asesores jurídicos municipales para que orienten en materia procedimental jurídica regulatoria. Líneas de Acción: 1.1 Procesar resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia. 1.2 Presentar Notificaciones jurídicas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable. 1.3 Tramitar los asuntos jurídicos, en los tribunales competentes

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos. Metas: 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

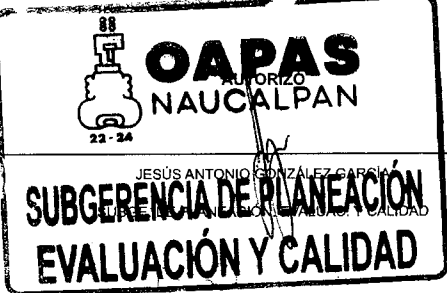
ELABORO

VIRGINIA ORTIZ MASCOTE
DIRECTORA JURIDICA



REVISO

VIRGINIA ORTIZ MASCOTE
DIRECTORA JURIDICA





MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | |
|---|---|--|--|
| ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DE AGUA DE NAUCALPAN 2097 | | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario Dependencia General | 01050202 B01 Fortalecimiento De Los Ingresos Finanzas |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

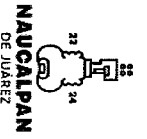
Fortalezas: Se cuenta con personal con experiencia para llevar acabo sus funciones en el area asignada, para obtener información integral y el sustento para efectuar las operaciones solicitadas y realizadas. Oportunidades: Desarrollar a traves de la capacitación al personal adscrito al área; Establecer condiciones que puedan garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados; Canales de vinculación y comunicación adecuados con distintas areas usuarias para obtener información integral y el sustento para efectuar las operaciones solicitadas y realizadas. Oportunidades: Desarrollo del capital humano a traves de la capacitación al personal adscrito al área; Establecer condiciones que puedan garantizar el liquidez necesaria para la correcta operación del Organismo. Debilidades: Insuficiencia financiera para cubrir la carga de pasivos heredados, Incumplimiento de pagos con las autoridades, proveedores y empleados; Desconocimiento de todas las areas para integrar correctamente sus solicitudes de pagos; Amenazas: Riegos de perdida de información por ataques ciberneticos; Crisis financiera nacional que provoque la falta de pago de diversos usuarios.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Establecer y Aplicar Programa de fortalecimiento a la recaudación corriente.



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



Ejercicio Fiscal 2024

| | | | | |
|-------------------------|---|-------------------------|----------|---------------------------------|
| ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | 2097 | (Clave) | | (Denominación) |
| PROGRAMA ANUAL | PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01050202 | Fortalecimiento De Los Ingresos |
| PRRM-01b | DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Dependencia General | B01 | Finanzas |

Objetivo, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Robustecer la estructura del Ingreso del Organismo a través de un programa de fortalecimiento recaudatorio que incremente los ingresos propios. Estrategia: 1. Incrementar la estructura porcentual de los ingresos propios con respecto al total de los ingresos del Organismo. Lineas de Acción: 1.1 Registrar la recaudación de los ingresos 1.2 Dispersar el pago de proveedores y contratistas 1.3 dispersar el pago de la nómina,

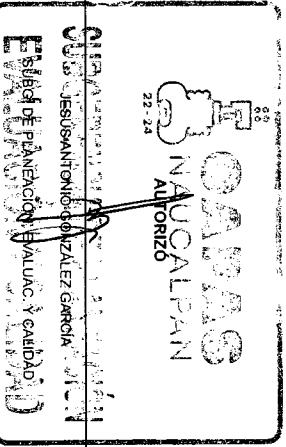
Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos. Metas: 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos 6. b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

ELABORÓ
MARTHA JAIMES GÓMEZ
SUBGERENTE DE TESORERÍA



REVISÓ
MARTHA JAIMES GÓMEZ
SUBGERENTE DE TESORERÍA





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---------------------------------|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01050202 | Fortalecimiento De Los Ingresos |
| | | Dependencia General | B03 | Comercialización |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Cuenta con 7 oficinas de atención y recaudación distribuidas estratégicamente en el territorio municipal; Cuenta con personal de experiencia adscrito al área; Cercanía con los Usuarios en atención al pago de los servicios que brinda el Organismo; Se realizan campañas para pago para Usuarios cumplidos y población en situación vulnerable; Se realizan las lecturas a los medidores de agua del municipio de manera oportuna y veraz. Oportunidades: Obtener el Reconocimiento Gonzalo Río Arrone a las mejores prácticas en cobro-pago del agua; Conciliar el padrón del Organismo con el padrón predial del Ayuntamiento; Fortalecer el vínculo ciudadano con las autoridades auxiliares; Instrumentar métodos de recaudación no convencionales; Implementar cultura al cliente, Fortalecer el vínculo ciudadano con las autoridades auxiliares. Debilidades: No se definen Metas de Recaudación en comparación al año inmediato anterior; Falta de medias de control interno en la operación del sistema SCAM del Padrón; El personal que desempeña funciones de inspección en su mayoría son de base; Poca disponibilidad de personal adscrito al área; Falta de trazabilidad en la recaudación para contar como un punto de referencia en las metas de recaudación; Falta de programa de mantenimiento de los medidores; Falta de Políticas organizacionales para la atención a usuarios. Falta de padrón de usuarios actualizado. Amenazas: Observar el comportamiento de la dinámica poblacional que comprende el estudio de todas las variaciones que experimenta parámetros como número de individuos en el crecimiento poblacional, estructura social y de edades, entre otras; A consecuencia de contingencias sanitarias y económicas del país el rezago se ha incrementado. Por los momentos actuales políticos, sociales y económicos pierde credibilidad el Usuario ante los servidores públicos del Organismo.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Planificar campañas y promociones para la recaudación de ingresos,
2. Mejorar la atención del usuario.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---------------------------------|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01050202 | Fortalecimiento De Los Ingresos |
| | | Dependencia General | B03 | Comercialización |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Robustecer la estructura del ingreso del Organismo a través de un programa de fortalecimiento recaudatorio que incremente los ingresos propios. Estrategia: 1.Incrementar la estructura porcentual de los ingresos propios con respecto al total de los ingresos del Organismo. Líneas de Acción: 1.1 Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual, 1.2 Expedición y entrega de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados. 1.3 Regularizar tomas omisas, 1.4 Regularizar predios irregulares, 1.4 Instalacion de medidores nuevos

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos . Metas: 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos 6. b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

~~ELABORÓ~~
~~GERMÁN GONZÁLEZ GARCÍA~~
~~DIRECTOR COMERCIAL~~



~~REVISÓ~~
~~GERMÁN GONZÁLEZ GARCÍA~~
~~DIRECTOR COMERCIAL~~





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

NAUCALPAN

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01050205 | Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados |
| | | Dependencia General | B01 | Finanzas |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Contar con información oportuna, veraz, verificable y fiscalizable, para la adecuada aplicación de los recursos publicos municipales que ejecuta el OAPAS , a traves de sus diferentes programas . Oportunidades: Mantener al personal altamente capacitado para la operatividad y buen funcionamiento de la Subgerencia de Contabilidad del Organismo. Debilidades: Falta de compromiso en el área de trabajo con el personal adscrito al mismo. Amenazas: La entrega de documentacion a destiempo por parte de las áreas, requerida para la comprobación y justificación por las diferentes erogaciones y/o adquisiciones que realiza el organismo.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Mantener equilibrio entre los ingresos y egresos , para lograr finanzas sanas y una buena rendición de cuentas



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01050205 | Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados |
| | | Dependencia General | B01 | Finanzas |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Fortalecer la administración pública del Organismo a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos. Estrategia: 1. Controlar y dar seguimiento al ejercicio adecuado de los recursos públicos de las unidades administrativas del Organismo para cumplan con sus funciones, metas y objetivos. Líneas de Acción: 1.1.Integración del Prepresupuesto del ejercicio fiscal, 1.2 Intregar la Cuenta Pública

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos . Metas: 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos 6. b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento



ELABORÓ

ADRIANA MULATO RUIZ

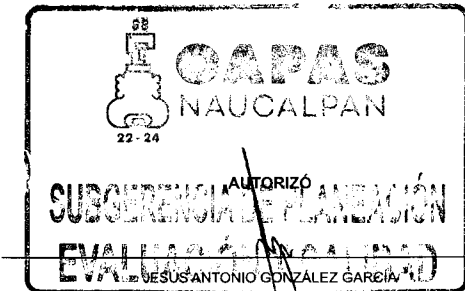
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD



REVISÓ

ADRIANA MULATO RUIZ

SUBGERENTE DE CONTABILIDAD



AUTORIZÓ

JESUS ANTONIO GONZALEZ GARCIA

SUBG. DE PLANEACIÓN, EVALUAC. Y CALIDAD



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01050205 | Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados |
| | | Dependencia General | E00 | Unidad De Planeacion |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Actualmente el Personal adscrito al área está capacitado, cuenta con basta experiencia y funciones específicas para desempeñar el puesto de trabajo que ocupan; El marco jurídico y normativo de actuación es claro, suficiente y robusto; Observaciones del OSFEM son pocas y se solventan en tiempo y forma. Oportunidades: Actualizar los procedimientos declarados en la plataforma de calidad del Organismo; Actualizar el contenido del Manual de Organización y de Procedimientos contenidos en la plataforma de calidad del Organismo; Fortalecer el Marco Regulatorio del Organismo; Mejorar la metodología del ciclo presupuestal; Evaluación de Programas Presupuestarios. Debilidades: Planeación inadecuada para establecer metas del POA; Contenido de los Manuales de Organización y procedimientos sin actualizar; Comunicación deficiente con las unidades administrativas; Procedimiento inadecuado para implemtar el FODA, Objetivos, estrategias y líneas de acción de las unidades administrativas del Organismo; No se le da el seguimiento adecuado al cumplimiento de objetivos del PDM; No se aplican los lineamientos para la integración del presupuesto; No se entregan evidencias en el reporte del avance de las metas y de los indicadores contenidos en el POA; Los proyectos propuestos en el Programa Y la agenda de Mejora Regulatoria , no son presupuestados. Amenazas: Situación económica del país en probabilidad de crisis; Cambio de Administración a nivel Estatal;

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

- 1.-Identificar las matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML).
- 2.-Elaborar el Programa Anual de Evaluación (PAE).
- 3.-Informar el avance del Plan de Desarrollo Municipal.



MUNICIPIO DE:

NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



Table with 2 columns: Ejercicio Fiscal, 2024

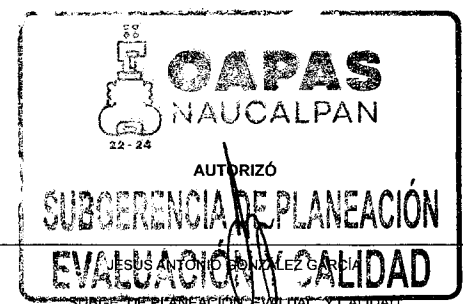
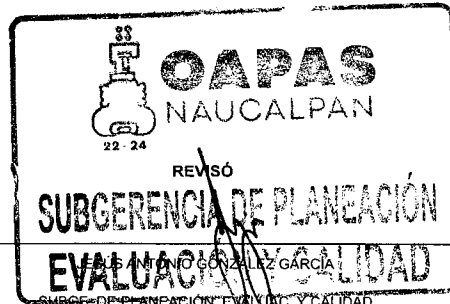
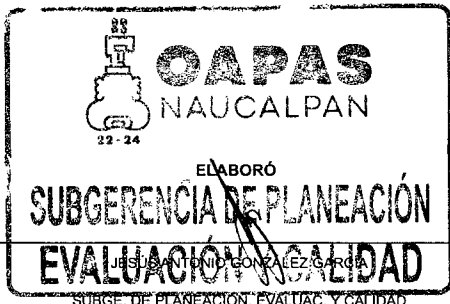
Table with columns: ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN, PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, (Clave), (Denominación), Programa Presupuestario, Dependencia General, 01050205, E00, Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados, Unidad De Planeacion

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Fomentar la participación ciudadana para que la ciudadanía cuente con obras y acciones prioritarias contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal. Estrategias: 1. Controlar y dar seguimiento al ejercicio adecuado de los recursos públicos de las unidades administrativas del Organismo para cumplan con sus funciones, metas y objetivos. Líneas d Acción: 1. Publicar el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2. Informar el avance del Plan de Desarrollo Municipal.3. Integrar el avance trimestral de metas físicas e indicadores de resultados

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos. Metas: 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento





MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|--|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01050206 | Consolidación De La Administración Pública De Resultados |
| | | Dependencia General | B00 | Finanzas Y Administración |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS. Se cuenta con personal capacitado en temas de Hacienda Pública, Presupuesto, Contabilidad y Finanzas Público Gubernamentales para la correcta integración de los Informes Mensuales, a través de la planeación, programación, presentación, seguimiento y evaluación del Presupuesto gasto público y Cuenta Pública Anual . Experiencia y capacidad de resolución del personal administrativo y operativo de la Dirección de Administración . Disponibilidad y compromiso de todas las áreas dependientes de la misma. Manual de procedimientos claro y específico para el desarrollo de los procesos adecuados en la administración del organismo. Contar con personal calificado en materia de Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Patrimoniales. Ser mediadora con las diferentes áreas del Organismo y el S.U.T.E.Y.M. Supervisar que los Recursos Humanos, materiales y patrimoniales se manejen de acuerdo a la normatividad aplicable. Capacidad de gestión. **OPORTUNIDADES.** Existe comunicación por parte de los servidores públicos que intervienen en la integración, registro y control de los bienes y servicios adquiridos por este organismo. Estrechar la comunicación, trabajo en equipo y relación laboral con las demás áreas. Implementación de nuevos procesos. Reestructuración de áreas de asignación. Reestructuración de las áreas de y asignación de funciones. **DEBILIDADES:** La rotación del personal que se encuentra adscrito a la Dirección de Finanzas, hecho que originaría atraso en la integración del informe mensual. Falta de presupuesto, dependencias de procesos de otras áreas. **AMENAZAS.** Atraso por parte de las áreas externas en la comprobación del gasto ejecutado de acuerdo al tipo. Retraso en entrega de información si no es proporcionada en tiempo y forma por parte de las áreas. Reestructuración de las áreas de y asignación de funciones Implementación de nuevos procesos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Instaurar el Sistema de supervisión al programa anual del Organismo Operador de Agua . 2. Capacitar al personal que forma parte de la Dirección de Finanzas en temas de Hacienda Pública, Cuenta Pública, Presupuesto y Gasto Público y Contabilidad Gubernamental.



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|


| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|--|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01050206 | Consolidación De La Administración Pública De Resultados |
| | | Dependencia General | B00 | Finanzas Y Administración |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Fortalecer la administración pública del Organismo a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos público. Estrategia: 1. Controlar y dar seguimiento al ejercicio adecuado de los recursos públicos de las unidades administrativas del Organismo para cumplan con sus funciones, metas y objetivos. Líneas de Acción: 1.1 Programar la distribución de insumos a las áreas administrativas y operativas del Organismo para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.
1.2 Retroalimentar el cumplimiento de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua , 1.3 Propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas.1.4 Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria, .1.3 Coadyuvar en la Integración del anteproyecto de presupuesto. 1.4 Presentación del presupuesto de ingresos y egresos definitivo ante el osfem.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos . Metas: 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos 6. b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento


OAPAS
NAUCALPAN
22-24
ELABORÓ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
MARÍA ANTONIETA BECERRIL AYALA
DIRECTRA DE ADMINISTRACIÓN


OAPAS
NAUCALPAN
22-24
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
MARÍA ANTONIETA BECERRIL AYALA
DIRECTRA DE ADMINISTRACIÓN


OAPAS
NAUCALPAN
22-24
**SUBGERENCIA DE PLANEACIÓN
EVALUACIÓN Y CALIDAD**
JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA
SUBGE. DE PLANEACIÓN, EVALUAC. Y CALIDAD



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | (Clave) | | (Denominación) |
|---|---|--|-------------------------|---|
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario Dependencia General | 2097 01050206 A00 | Consolidación De La Administración Pública De Resultados Direccion General |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Gestiona y analiza informes periódicos y reportes de importancia relevante de cada jefatura para apoyar la toma de decisiones; Participación en el Consejo Directivo del Organismo. Oportunidades: Implementar programa de digitalización documental para asegurar el resguardo y clasificación en el área del Archivo General del Organismo ; Analizar y desarrollar protocolos de los fenómenos meteorológicos extremos; Debilidades: Falta Clasificar, Ordenar, Describir, Preservar y Digitalizar la documentación del Archivo General del Organismo . No se cuenta con suficiente capacitación del personal en el area de atención Telefónica . Amenazas: Padecimiento de fenómenos meteorológicos extremos; Crisis Económica del País.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Coordinar el proceso de las sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



MUNICIPIO DE:

NAUCALPAN

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

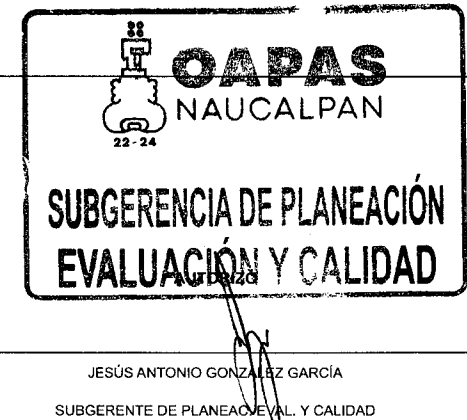
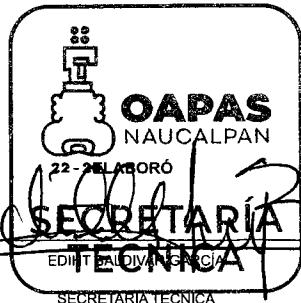
| | | | | |
|--------------------------------|---|-------------------------|----------|--|
| ORGANISMO DE AGUA DE NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| ENTE PÚBLICO: | PROGRAMA ANUAL | Programa Presupuestario | 01050206 | Consolidación De La Administración Pública De Resultados |
| PbRM-01b | DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Dependencia General | A00 | Direccion General |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Fortalecer la administración pública del Organismo a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos. Estrategia 1. Controlar y dar seguimiento al ejercicio adecuado de los recursos públicos de las unidades administrativas del Organismo para cumplan con sus funciones, metas y objetivos. Líneas de acción: 1.1 Convocar a sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua .

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos . Metas: 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos 6. b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento





MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|--|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01050206 | Consolidación De La Administración Pública De Resultados |
| | | Dependencia General | B01 | Finanzas |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal capacitado en temas de Hacienda Pública, Presupuesto, Contabilidad y Finanzas Gubernamentales para la correcta integración de los Informes Financieros Mensuales, del Presupuesto en sus tres etapas y de la Cuenta Pública Anual, optimizando los recursos materiales, tecnológicos, financieros y humanos para el manejo y control de sistemas de Contabilidad con eficacia. Oportunidades: Formatos para el correcto seguimiento de solicitudes de pago, derivadas a las requisiciones de compra de bienes y servicios provenientes de las diferentes áreas de este Organismo. Debilidades: Escasez en materiales y recursos tecnológicos, debido a la baja inversión en ellos, aunado a la auteridad en la que se encuentra el Organismo. Amenazas: Falta de atención para la celeridad del flujo de información y documentación formativa por parte de las áreas del Organismo para dar cumplimiento al ciclo financiero.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Capacitación constante en temas de hacienda Pública, Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, a fin de contar con personal en las áreas de Contabilidad y Tesorería con perfil adecuado para el cumplimiento del objetivo general del organismo



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|--|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01050206 | Consolidación De La Administración Pública De Resultados |
| | | Dependencia General | B01 | Finanzas |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Fortalecer la administración pública del Organismo a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos. Estrategia: 1. Administrar y vigilar los recursos financieros y contables del organismo, 2. coordinar y supervisar con las áreas de contabilidad y tesorería la integración de los informes trimestrales previo a su presentación ante el OSFEM. Líneas de Acción : 1.1 Supervisión para la presentación de la cuenta pública anual. 2.1 Supervisión en la integración del informe mensual

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

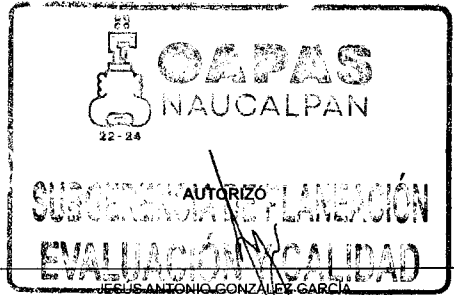
Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos . Metas: 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos 6. b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento



ELABORÓ
[Signature]
ALFREDO LÓPEZ VIDAL
GERENTE DE FINANZAS



REVISÓ
[Signature]
ALFREDO LÓPEZ VIDAL
GERENTE DE FINANZAS



AUTORIZÓ
[Signature]
JESUS ANTONIO GONZALEZ GARCIA
SUBG. DE PLANEACIÓN, EVALUAC. Y CALIDAD



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | | (Clave) | (Denominación) |
|--|--|-------------------------|----------|-------------------|----------------|
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01080401 | Transparencia | |
| | | Dependencia General | A00 | Direccion General | |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Trabajo en equipo, con total compromiso, coordinación y responsabilidad de las acciones a realizar, con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido y brindar una atención cordial y oportuna a todas y cada una de las solicitudes de información pública ingresadas por los ciudadanos; Difusión de las obligaciones de transparencia comunes de este Organismo en las plataformas digitales; Uso de la tecnología como primordial herramienta para garantizar el derecho humano al acceso a la información pública. **OPORTUNIDADES:** Realizar mayor difusión del derecho al acceso a la información pública y a la rendición de cuentas, a través de las plataformas digitales SAIMEX e IPOMEX; Atender en tiempo y forma las solicitudes ingresadas por SAIMEX; Crear confianza en los Usuarios, respecto del desempeño de las funciones del Organismo; Implementar el seguimiento en las peticiones que son turnadas a las áreas que conforman el Organismo, para su atención. **DEBILIDADES:** Demora de las áreas que conforman el Organismo, para la carga y actualización de lo requerido en la plataforma de IPOMEX; Mayor carga de trabajo, con relación al número de personas que lo ejecutan. **AMENAZAS:** que los ciudadanos ingresen por vía SAIMEX gran cantidad de solicitudes de información pública, superando nuestras capacidades técnicas y humanas, motivo por el cual se los Servidores Públicos Habilitados desvían su atención primordial en la atención de las mismas.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1.- Actualizar las fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos habilitados. 2.- Procesar los recursos de revisión hasta su conclusión. 3. Ejecutar los procedimientos con Legalidad y Transparencia.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|--------------------------------|---|-------------------------|----------|--|
| ORGANISMO DE AGUA DE NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| ENTE PÚBLICO: | NAUCALPAN | | | |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01050206 | Consolidación De La Administración Pública De Resultados |
| | | Dependencia General | B02 | Administración |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con personal con experiencia en el área de Patrimonio, con compromiso y disponibilidad. Lineamientos que establecen procedimientos específicos para salvaguardar los bienes muebles. Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México. Procedimientos establecidos mediante el Sistema de Gestión de Calidad. Se cuenta con un control mediante el uso del sistema de Bienes Muebles; Oportunidades: Se tiene capacitación constante en la materia que brinda el Instituto Hacendario del Estado de México. Las áreas involucradas (Usuarios), a través de sus enlaces, mantienen una actualización constante con respecto al inventario que corresponde a su área. Se sostiene mesas de trabajo con las áreas internas (Gerencia de Finanzas), para llevar una depuración de cuentas constante. Se realizan constantes mejoras en el sistema de bienes muebles que permita un mayor control; Debilidades: Bajo presupuesto para la gestión y regulación de inmuebles. Derivado del poco capital humano con el que cuenta la administración, se genera atraso en los procedimientos de control de bienes muebles; Amenazas: Cambios en las leyes, normas, reglamentos y lineamientos referentes al control de inventarios de bienes muebles e inmuebles. Falta de seguridad lo que provoca atentados contra el patrimonio (vandalismo, robos). Elevada rotación de personal y/o funcionarios en las diferentes áreas del organismo lo que causa varios cambios de resguardatarios aumentando la probabilidad de maltrato del bien o su pérdida.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Capacitación constante en temas de hacienda Pública, Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, a fin de contar con personal en las áreas de Contabilidad y Tesorería con perfil adecuado para el cumplimiento del objetivo general del organismo



MUNICIPIO DE:

NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Table with 2 columns: Ejercicio Fiscal, 2024

Table with columns: ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN, PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, (Clave), (Denominación)

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Fortalecer la administración pública del Organismo a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos. Estrategia: 1. Capacitar al personal del organismo . Líneas de Acción: 1.1 Eventos externos 1.2 Evento internos, 1.3 Servidores públicos capacitados, 1.4 Vigilar y coordinar el manejo del parque vehicular , 1.5 Supervisar el inventario de bienes muebkes y la verificación al parque vehicular, Supervisar la dispersion de la nomina

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos . Metas: 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos 6. b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento



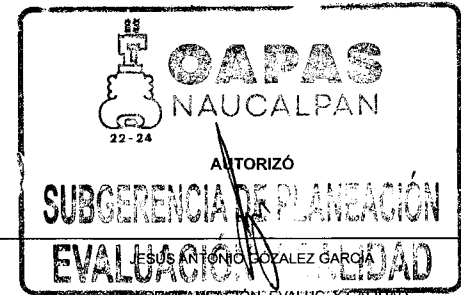
ELABORÓ

Signature of Eduardo Ernesto Cuevas Minor
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN



REVISÓ

Signature of Eduardo Ernesto Cuevas Minor
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ

Signature of Jesus Antonio Bojales Garcia
SUBS. DE PLANEACIÓN, EVALUC. Y CALIDAD



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | |
|---|---|--|---|
| ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DE AGUA DE NAUCALPAN 2097 | | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario Dependencia General | 01080401 A00 Transparencia Direccion General |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de garantizar el derecho al acceso a la información pública. Estrategia: 1. Cumplir con los lineamientos técnicos generales para que la ciudadanía tenga acceso a la información pública de oficio de todas las áreas que conforman al Organismo. Líneas de acción: 1.1 Capacitar a Servidores Públicos en Materia de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales. 1.2 Dar seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Habilitados 1.3 Procesar y dar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información evitando la inconformidad mediante la interposición de recursos de revisión.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos. Metas: 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. 6.2 Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

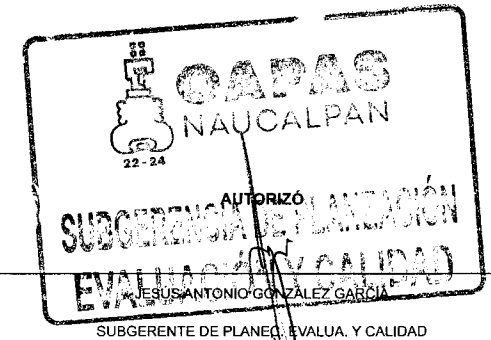
ELABORÓ

ANA LAURA ENTAR VILLANUEVA
SUBGERENTE DE TRANSPARENCIA



REVISÓ

ANA LAURA ENTAR VILLANUEVA
SUBGERENTE DE TRANSPARENCIA



JESUS ANTONIO GONZALEZ GARCIA
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD



MUNICIPIO DE:

NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Table with 2 columns: Ejercicio Fiscal, 2024

Main header table with columns: ENTE PÚBLICO, ORGANISMO DE AGUA DE NAUCALPAN, 2097, (Clave), (Denominación), Programa Presupuestario, Dependencia General, 01080501, A05, Gobierno Electrónico, Unidad De Informática

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

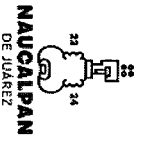
Fortalezas: Equipo Altamente Calificado: El área cuenta con un equipo altamente calificado que brinda soporte informático, de redes y sistemas comerciales, lo que garantiza una gestión efectiva de la tecnología de la información.
Variedad de Servicios Ofrecidos: Ofrecemos una amplia gama de servicios, desde mantenimiento de software y hardware hasta proyectos de hardware y redes, lo que demuestra la versatilidad del área.
Relación con Proveedores Establecida: Mantenemos relaciones sólidas con proveedores, lo que puede facilitar la adquisición de tecnología y servicios necesarios.
Presencia en Métodos de Pago Electrónicos: El área está involucrada en la implementación de métodos de pago electrónicos, lo que refleja una adaptación a las tendencias tecnológicas.
Oportunidades: Digitalización en Crecimiento: La creciente digitalización de los servicios y procesos gubernamentales ofrece oportunidades para expandir y mejorar la oferta de servicios digitales.
Avances Tecnológicos: Los avances tecnológicos pueden permitir la implementación de soluciones más innovadoras y eficientes, como la biometría y el acceso en línea.
Demanda de Datos y Reportes: La creciente demanda de datos y reportes en tiempo real ofrece oportunidades para ofrecer soluciones de generación de informes más avanzadas.
Debilidades: Limitaciones de Recursos: Podríamos enfrentar limitaciones de recursos, tanto financieros como de personal, que dificultan la ejecución de proyectos y la prestación de servicios de manera óptima.
Complejidad en la Relación con Proveedores: Dependencia excesiva de proveedores podría generar vulnerabilidades y falta de flexibilidad en la gestión de tecnología.
Necesidad de Actualización Continua: La necesidad de mantener sistemas y aplicaciones actualizados puede requerir una inversión significativa en tiempo y recursos.
Amenazas: Ciberseguridad: Las amenazas cibernéticas representan un riesgo constante para la seguridad de los datos y la continuidad de los servicios digitales.
Cambios Regulatorios: Cambios en las regulaciones gubernamentales pueden afectar la implementación y operación de sistemas de tecnología de la información.
Competencia: La competencia de otras organizaciones puede dificultar la retención de talento y la adopción de prácticas innovadoras.
Cambios en las Tendencias Tecnológicas: La rápida evolución de la tecnología puede requerir adaptaciones cons

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

- 1. Desarrollar e Instaurar procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos.
2. Implementar el procedimiento de los Documentos emitidos vía electrónica con certeza jurídica y validez oficial.
3. Programar el Mantenimiento de la infraestructura de redes y equipos de cómputo.



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal



Ejercicio Fiscal 2024

| | | | | | |
|-------------------------|---|-------------------------|----------|-----------------------|--|
| ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | 2097 | (Clave) | | (Denominación) | |
| PBRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01080501 | Gobierno Electrónico | |
| | | Dependencia General | A05 | Unidad De Informática | |

Objetivo, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Contribuir a eficiencia la gestión y administración del Organismo a través de la actualización de TIC's, que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico. Estrategia: 1. Garantizar que la población del municipio cuente con acceso a los servicios brindados por el Organismo mediante el uso eficiente de la infraestructura existente de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC's). Líneas de acción: 1.1. Readequar el procedimiento presencial hacia procedimientos remotos. 1.2. Establecer convenios con otros órdenes de gobierno e instituciones financieras para la recepción de pagos en los trámites electrónicos. 1.3. Gestionar en forma adecuada la atención y mejoramiento de TIC's

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos. Metas: 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos 6. b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

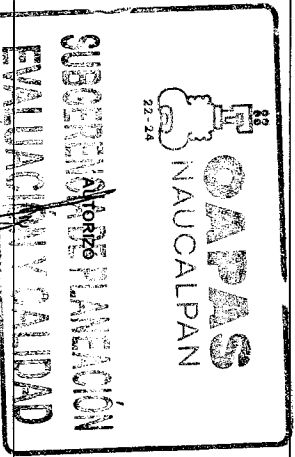
ELABORÓ

ANTONIO ALONSO VIZCAINO SÁNCHEZ
GERENTE DE GOBIERNO DIGITAL



REVISÓ

ANTONIO ALONSO VIZCAINO SÁNCHEZ
GERENTE DE GOBIERNO DIGITAL



SUBGE. DE PLANEACIÓN, EVALUAC. Y CALIDAD



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|--|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02010301 | Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado |
| | | Dependencia General | C00 | Unidad Tecnica De Operación |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS.- Se cuenta con diferentes áreas técnicas para el control de la contaminación de agua potable, residual y residual tratada, cada área cuenta con personal técnico especializado y capacitado, se cuenta con infraestructura para tratar el agua residual y coadyuvar en el saneamiento sostenible, con equipo para verificar que la calidad del agua residual y residual tratada cumpla con la normatividad aplicable, se cuenta con un programa para controlar las descargas de aguas residuales de los usuarios no domésticos mediante la emisión del Permiso de Descarga de Agua Residual , Visitas de Inspección y Verificación, por parte del personal se tiene el compromiso de cumplir los objetivos del Organismo así como de atender a los usuarios haciéndoles ver el compromiso con el ambiente. **OPORTUNIDADES.-** Aumentar el saneamiento de las aguas residuales, aprovechando los recursos de las entidades Federales (CONAGUA), para la rehabilitación y modernización de las Plantas de Tratamiento de Agua Residual en cumplimiento a la NOM -001-SEMARNAT-2021 para su aprovechamiento y reutilización, mejorar el programa de control de descargas municipales identificando a los usuarios no domésticos que más contaminan mediante la emisión del Permiso de Descarga de Agua Residual , Visitas de Inspección y Verificación, monitoreo de la calidad del agua, rehabilitando los equipos analíticos con lo que ya se cuenta en el laboratorio. **DEBILIDADES.-** Disminución en la plantilla de personal técnico y con experiencia lo cual limita el cumplimiento de los objetivos (POA), insuficiencia de insumos y suministros para verificar la calidad del agua potable, residual y residual tratada, falta de mantenimiento preventivo a las unidades de auto transporte, equipos electromecánicos y analíticos además de la carencia de vehículos en buenas condiciones. **AMENAZAS.-** Limitaciones presupuestales que impiden la adquisición de refacciones, equipos e insumos. Que los usuarios no domésticos, principalmente industria textilera, papelera, restaurantes etc., no se concienticen de los impactos ambientales que pueden generar sus descargas, lo cual también puede provocar la desestabilización de las plantas de tratamiento de agua residual; cambios de Normas, Leyes y Reglamentos y los desastres naturales como sismos y pandemias (Crisis mundial).

Objetivo del Programa presupuestario:

Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Elaborar el programa de mantenimiento correctivo de la infraestructura de drenaje y alcantarillado. 2. Contribuir a la prevención de la contaminación del agua a través de las Visitas de Inspección a usuarios no domésticos , verificando que se instalen sistemas de pretratamiento y/o tratamiento. 3. Asegurar la calidad del agua tratada, procurando el mantenimiento y operación de la infraestructura de las plantas de tratamiento 4. Contar con el material, equipos y reactivos necesarios para realizar las pruebas correspondientes para validar cada uno de los métodos. 5. Agilizar y eficientar el trámite de permisos de descargas a usuarios no domésticos, mediante el trámite en línea. 6. Identificar las fuentes generadoras que contaminan el agua que se vierten a la red de alcantarillado municipal para el cumplimiento de la normatividad aplicable y verificar las condiciones de operación y la calidad del agua en las plantas de tratamiento particulares para su correcto funcionamiento. 7. Elaborar el programa de mantenimiento aplicado a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|--|--|---------------------|-----------------|---|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Dependencia General | 02010301 C00 | Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado Unidad Tecnica De Operación |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Otorgar un sistema de drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de calidad en el servicio a la población. Estrategias : 1.Contar con estrategias de inspección y tratamiento de aguas residuales para el abastecimiento a la población. 2. Ejecutar los mantenimientos programados en los sistemas de red de agua. Líneas de Acción: 1.1 Realizar el tratamiento de aguas residuales. 1.2 Realizar verificaciones a las industrias, servicios y comercios para la inspección de la calidad del agua residual vertida a la red de alcantarillado municipal. 1.3 Realizar el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. 1.4 Realizar el mantenimiento de la infraestructura de drenaje y alcantarillado.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

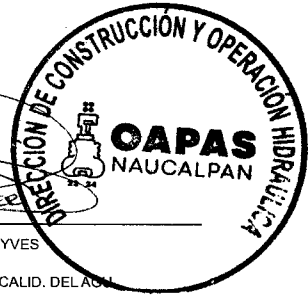
Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos .Metas: 6.2.- De aquí al 2030, lograr el acceso a servicios de saneamientos e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad. 6.3.- De aquí al 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

ELABORÓ

ERIKA PEIMBERT DE GYVES
SUBGERENTE DE EFLUENTES Y CALID. DEL AGU

REVISÓ

ERIKA PEIMBERT DE GYVES
SUBGERENTE DE EFLUENTES Y CALID. DEL AGU



SUBGERENCIA DE PLANEACIÓN
EVALUACIÓN Y CALIDAD

AUTORIZÓ

JESUS ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA
SUBG. DE PLANEACIÓN, EVALUA. Y CALIDAD



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02020301 | Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua |
| | | Dependencia General | A00 | Direccion General |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Tenemos un equipo humano resiliente y con disposición para atender las tareas encomendadas , asuntos y problemas o inquietudes de los usuarios del agua. hay buena comunicación interna y externa con las diversas áreas que atienden a los usuarios. Debilidades: pocos recursos humanos, materiales y presupuestarios para realizar las tareas con eficiencia y eficacia. se requiere mayor capacitación y actualización. Oportunidades: aprovechar las redes sociales, la comunicación digital, la comunicación vertical y horizontal en todos los campos. Amenazas: la creciente escasez de agua en el municipio, así como la falta de mantenimiento de la red que puede provocar altas quejas y rechazo hacia el oapas.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Fortalecer la cultura del agua y concientizar a la población sobre el uso racional del agua, procurando su cuidado y que pueda ser de utilidad para todos. 2. Difusión y sensibilización a través de una serie de programas y talleres dirigidos a la población para el uso correcto y adecuado del agua, 3. Incentivar a la población al cambio de hábitos y al compromiso del cuidado del recurso.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|--|--|-------------------------|----------|---|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02020301 | Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua |
| | | Dependencia General | A00 | Direccion General |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura. Estrategia: 1. Cumplir con los estándares de calidad del agua potable para suministrarla a la población. Líneas de acción: 1.1 Participar con la población en los eventos de cultura de agua.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos. Metas: 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento



[Signature]
NORMA CAROLINA VAZQUEZ TAPIA
SUBGERENTE DE RELACIONES PÚBLICAS



[Signature]
NORMA CAROLINA VAZQUEZ TAPIA
SUBGERENTE DE RELACIONES PÚBLICAS



[Signature]
JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA
SUBGERENTE DE PLANEAC. EVALUA. Y CALIDAD



MUNICIPIO DE:

NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Table with 2 columns: Ejercicio Fiscal, 2024

Main header table with columns: ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN, ORGANISMO DE AGUA DE NAUCALPAN, 2097, (Clave), (Denominación), Programa Presupuestario, Dependencia General, 02020301, C00, Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua, Unidad Tecnica De Operación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con el personal técnico, operativo y administrativo para afrontar las diversas actividades realizadas para suministrar de agua potable al usuario; Se tienen las herramientas y el equipo para llevar a cabo las reparaciones y modificaciones necesarias; Se tiene acceso a las nuevas tecnologías en materia de tuberías hidráulicas, así como sus accesorios; Se realiza la detección de fugas no visibles, mediante el uso del Geófono; Sectorización de las colonias para un mejor control de la prestación del servicio y la atención a los usuarios; Cloración de manera permanente del agua potable, suministrada por el Organismo a fin de salvaguarda la salud de la población del Municipio; Se cuenta con infraestructura de red de agua potable digitalizada, para efectuar estudios de análisis de congruencia hidráulica; Se tiene un sistema de monitoreo telemétrico que permite obtener datos hidráulicos a fin de conocer los volúmenes de agua potable en tiempo y forma. Oportunidades: Elaborar Programa de mantenimiento y/o sustitución de red hidráulica en las colonias de mayor antigüedad de este municipio; Detectar puntos estratégicos de almacenamiento de agua con el objeto de abastecer de forma emergente cuando existan cortes y/o se suspenda el abasto por mantenimiento a la red y/o agua en bloque; Mejorar el tiempo de atención en reportes de fugas de agua potable; Ampliar la cobertura del abastecimiento de agua; Incrementar las horas de operación de pozos propios para aumentar la producción de agua potable del Organismo, a fin de mejorar el servicio en zonas que dependen de agua en bloque suministrada por CAEM; Tener mayor comunicación con CAEM y CONAGUA, para establecer protocolos de emergencia por las reparaciones del sistema Cutzamala. Debilidades: Deficiente mantenimiento a maquinaria y/o vehículos, así como la falta de combustible que permita desempeñar los trabajos; Insuficiencia de recursos humanos, materiales y financieros para el logro de objetivos y programas presupuestados; Insuficiencia en existencia de piezas específicas para las reparaciones mayores. Amenazas: Posibilidad de que la CAEM reduzca el suministro de agua en bloque; Reducción en las participaciones tanto a nivel federal como estatal que obliguen a cancelar programas de obra; No se cuenta con los recursos suficientes para el desarrollo de los proyectos necesarios para disminuir el índice

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

- 1. Elaborar el programa de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población. 2. Vigilar la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02020301 | Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua |
| | | Dependencia General | C00 | Unidad Tecnica De Operación |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Contribuir con un sistema de calidad en la conservación y abastecimiento del agua potable. Estrategia: Realizar ampliaciones y mantenimientos a la infraestructura de la red hidráulica para su buen funcionamiento en beneficio de los naucalpenses. Líneas de Acción: 1.1 Efectuar el levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. 1.2 Supervisar las líneas de conducción y distribución de agua potable. 1.3 Verificar las válvulas de control de conducción de agua potable. 1.6 Elaborar programa de mantenimiento preventivo de pozos y rebombes 1.7 Elaborar programa de mantenimiento preventivo de carcamos

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos .Metas: 6.1 De aquí al 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. 6.4 de aquí al 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.



ELABORÓ

ANTONIO GUTIERREZ MARCOS

DIRECT. DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDR



REVISÓ

ANTONIO GUTIERREZ MARCOS

DIRECT. DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDR



AUTORIZÓ

JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA

SUBG. DE PLANEACIÓN, EVALUA. Y CALIDAD



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

NAUCALPAN

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02020301 | Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua |
| | | Dependencia General | C01 | Construcción |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con un programa de obra anual enfocado a tener contrapartes de pago de Programas Federales coadyuvando a la rehabilitación, incremento y modernización de la infraestructura mediante el uso eficiente de recursos. Personal profesional de experiencia, calidad y compromiso en su trabajo. Se tiene software para el desarrollo de ingeniería y control de obra. Se cuenta con expedientes completos conforme a los lineamientos de la gaceta de gobierno del Estado de México. Ofrecer a la comunidad la información correcta y oportuna de los proyectos autorizados para sus comunidades. Confianza de la población, apoyando las políticas del organismo. Oportunidades: Adhesión a programas federales y Estatales para ejecución de proyectos. Se brindan cursos de capacitación al personal de acuerdo a las actualizaciones de software por parte de dependencias Municipales y Estatales. Integración entre el OAPAS y H. Ayuntamiento para el desarrollo y construcción de nuevas obras haciendo uso de recursos otorgados por la Federación . Debilidades: Personal técnico insuficiente para el desarrollo de las actividades. Falta de unidades para llevar a cabo visitas técnicas y de supervisión, pudiendo ser causal de construcción de obras que no cumplan con documentación técnica requerida en un expediente único de obra. Falta de mantenimiento preventivo oportuno a equipo y maquinaria pesada. Inexistencia de materiales y retraso a los suministros de los mismos afectando el desarrollo de las obras. No se cuenta con el equipo de cómputo suficiente y el actual no presenta las características idóneas para el desarrollo efectivo de la ingeniería. Retraso en la reparación en camiones, maquinaria y equipo de producción. Amenazas: Recortes presupuestales a nivel federal y estatal. No ejecución de obras u obras inconclusas por problemas sociales. Retrasos en las ejecuciones de obras por clima (temporada de lluvias). Falta de conocimiento de la comunidad en relación a los márgenes poblacionales beneficiados en cada una de las obras realizadas.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Construir infraestructura para el suministro de agua potable a la población



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02020301 | Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua |
| | | Dependencia General | C01 | Construcción |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Contribuir con un sistema de calidad en la conservación y abastecimiento del agua potable. Estrategia: Realizar ampliaciones y mantenimientos a la infraestructura de la red hidráulica para su buen funcionamiento en beneficio de los naucalpenses. Líneas de acción: 1.1 Construir obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. 1.2 Equipar electromecánicamente las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. 1.3 Electrificar las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. 1.4 Cumplir con los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. 1.5 Entregar las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las instancias operadoras.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos. Metas: 6.1 De aquí al 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. 6.4 de aquí al 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.





MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02020301 | Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua |
| | | Dependencia General | C02 | Operación |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con el personal técnico operativo y administrativo para afrontar las diversas actividades realizadas para suministrar de agua potable al usuario; Se tienen las herramientas y el equipo para llevar a cabo las reparaciones y modificaciones necesarias; Se tiene acceso a las nuevas tecnologías en materia de tuberías hidráulicas, así como sus accesorios; Se cuenta con infraestructura de red de agua potable digitalizada para efectuar estudios de análisis de congruencia hidráulica; Se tiene un sistema de monitoreo telemétrico que permite obtener datos hidráulicos a fin de conocer los volúmenes de agua potable en tiempo y forma.; Se lleva a cabo un programa de localización de fugas no visibles en la red de agua potable, mediante el uso de geófono y la revisión de cámaras de t.v. en el interior de las tuberías. **Oportunidades:** Mejorar el servicio de agua potable ; Incrementar las horas de operación de pozos propios para aumentar la producción de agua potable del Organismo, a fin de mejorar el servicio en zonas que dependen de agua en bloque suministrada por CAEM; Tener mayor comunicación con CAEM y CONAGUA para establecer protocolos de emergencia por las reparaciones del sistema Cutzamala Elaborar Programa de mantenimiento y/o sustitución de red hidráulica en las colonias de mayor antigüedad de este municipio; Detectar puntos estratégicos de almacenamiento de agua con el objeto de abastecer de forma emergente cuando existan cortes y/o se suspenda el abasto por mantenimiento a la red y/o agua en bloque; Mejorar el tiempo de atención en reportes de fugas de agua potable; Ampliar la cobertura del abastecimiento de agua. **Debilidades:** Insuficiente mantenimiento a maquinaria y/o vehículos así como la falta de combustible que permita desempeñar los trabajos; Falta de recursos humanos, materiales y financieros para el logro de objetivos y programas presupuestados. **Cambios a nivel directivo** lo cual afecta la continuidad de los planes y proyectos. **Amenazas:** No acceder a los diferentes programas federales por no tener los recursos propios suficientes para llevar a cabo los proyectos necesarios; Disminuir el índice de fugas en el municipio. Disminución de caudales de agua en bloque por parte de la Federación.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Conservar las fuentes de abastecimiento e incrementar de infraestructura para el manejo sustentable del agua. 2. Construir infraestructura para el suministro de agua potable a la población. 3. Abastecer y distribuir por medio de agua en bloque y fuentes propias agua potable a la población.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02020301 | Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua |
| | | Dependencia General | C02 | Operación |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Contribuir con un sistema de calidad en la conservación y abastecimiento del agua potable. Estrategia: Dotar de agua potable, cumpliendo con los estándares sanitarios y de calidad del agua potable para suministrarla a la población. Líneas de Acción: 1.1 Extraer volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento. 1.2 Clorar los volúmenes de agua potable para consumo de la población, 1.3 Suministrar lo volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población. 1.4 Suministrar el agua potable en pipas para consumo de la población.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos. Metas: 6.1 De aquí al 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. 6.4 de aquí al 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.



[Handwritten Signature]
ELABORÓ

BERNARDO OCTAVIO YAÑEZ TENORIO
GERENTE DE OPERACIÓN HIDRÁULICA



[Handwritten Signature]
REVISÓ

BERNARDO OCTAVIO YAÑEZ TENORIO
GERENTE DE OPERACIÓN HIDRÁULICA



[Handwritten Signature]
SUBGE. DE PLANEACIÓN, EVALUAC. Y CALIDAD

JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA
SUBGE. DE PLANEACIÓN, EVALUAC. Y CALIDAD



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02060805 | Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre |
| | | Dependencia General | B02 | Administración |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Implementar talleres y conferencias sobre los tratos que se deben de llevar acabo durante el tiempo que permanezca el servidor público en sus estadia de trabajo. Contribuir de manera participativa mas no limitativa sobre los posibles casos de abuso de autoridad por parte de los funcionarios adscritos al Organismo Oportunidades: Difundir la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres dentro del O .A.P.A.S. mediante el buen trato, convivencia y armonia dentro de los quehaceres del día a dia.Mantener al personal altamente capacitado para el seguimiento de los programas establecidos. Debilidades: Falta de interés en la solucion de posibles conflictos. Amenazas: Falta de apoyo por parte de entes corresponsales para contribuir con el manejo del programa.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Capacitacion constate en temas de igualdad y equidad de género, así como de prevención de la violencia. 2 Promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género, como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones para hombres y mujeres



MUNICIPIO DE:
NAUCALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2024 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---|
| ORGANISMO DE AGUA DE ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN | | 2097 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02060805 | Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre |
| | | Dependencia General | B02 | Administración |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Contribuir a la igualdad sustantiva de oportunidades, derechos y obligaciones entre mujeres y hombres mediante actividades de concientización y educación que permitan un desarrollo integral de la sociedad, Estrategias: 1. Capacitar al personal para promover la igualdad y equidad de género, así como la prevención de la violencia. Líneas de acción: 1.1 Impartir cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas. 1.2 Realizar eventos en materia de género, 1.3 Impartir pláticas con perspectiva de género

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Garantizar la Disponibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el saneamiento para todos. Metas: 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. 6.2 Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

ELABORÓ

ALFONSO ESPITIA-ORTIZ
JEFE DE LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN



ISABEL MARTÍNEZ DURÁN
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS



JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA
SUBG. DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD

